

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Clemente Monforte Aitaba.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril de 1968, página 4982, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas tercera y cuarta, donde dice: «... el pase a situación de retirado a partir del día 23 de abril de 1963...», debe decir: «... el pase a situación de retirado a partir del día 23 de abril de 1968...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de marzo de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas», convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Segundo.—Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se relacionan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2119. Don Joaquín María Ortega Aramburu, para la segunda plaza del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1942.

2. A10EC1510. Don Julio Francisco de Asís Amado Castanedo, para la segunda del Instituto femenino de Santander. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1928.

3. A10EC2120. Don Moisés Loma-Osorio Giera, para la segunda del Instituto femenino de San Sebastián. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1929.

4. A10EC2121. Don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez, para la segunda del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid. Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1942.

5. A10EC2122. Don José Taduri Fortuny, para la segunda del Instituto masculino de Sabadell-Tarrasa. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1943.

6. A10EC2123. Don Manuel López Pellicer, para la segunda del Instituto masculino de Castellón de la Plana. Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1944.

7. A10EC2124. Doña Celerina María Mirelis Otero, para la segunda del Instituto «San Isidro», de Madrid. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1943.

8. A10EC2125. Don Manuel Suárez Fernández, para la primera del Instituto de Aranjuez. Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1938.

9. A10EC2126. Don Tomás Ambrosio Sánchez Barbudo Ruiz-Tapiador, para la segunda del Instituto masculino de Pamplona. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1943.

10. A10EC2127. Don Romualdo Fortunato Lario Martínez, para la segunda del Instituto «Velázquez», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1927.

11. A10EC2128. Doña María Gregoria García Arribas, para la segunda del Instituto femenino de Málaga. Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1944.

12. A10EC2129. Don Alberto Ignacio Pérez de Vargas Luque, para la segunda del Instituto femenino de Pamplona. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1942.

13. A10EC2130. Don Carlos Ribera Cuenca, para la primera del Instituto masculino de Cuenca. Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1940.

14. A10EC1627. Don José Manuel Martínez Sánchez, para la segunda del Instituto de Cabra. Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1937.

15. A10EC2131. Don Manuel Ángel Vidal Meijón, para la segunda del Instituto de Porríño. Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1943.

16. A10EC2132. Don Ramón García Rojas, para la segunda del Instituto de La Laguna. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1913.

Tercero.—Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Cuarto.—Las posesiones de don Julio Francisco de Asís Amado Castanedo y de don José Manuel Martínez Sánchez, por pertenecer ya al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y hallarse actualmente prestando servicios como Catedráticos de «Matemáticas» en el Centro Oficial de Patronato de Santoña y en el Instituto de Segovia, respectivamente, en virtud de oposición anterior, quedarán aplazadas hasta el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de julio y 1 de octubre del año actual, de conformidad con lo que dispone el artículo 2.º del Decreto 1154/1961, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio).

Quinto.—Con excepción de don Julio Francisco de Asís Amado Castanedo y don José Manuel Martínez Sánchez, que pertenecen actualmente al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se hallan en servicio activo, por cuya circunstancia conservarán la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Catedráticos que por esta oposición ingresen en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

Sexto.—Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alicante (femenino), segunda plaza; Almería (femenino), segunda; Arrecife de Lanzarote, segunda; Badajoz (masculino), segunda; Baeza, segunda; Burgos (femenino), segunda; Cádiz (femenino), segunda; Cartagena, segunda; Ciudad Real (femenino), segunda; Córdoba (femenino), primera; Eibar, segunda; Elche, segunda; Elda-Petrel, segunda; Gijón (femenino), segunda; Guernica, segunda; La Línea de la Concepción, segunda; Linares, segunda; Lorca, segunda; Manresa, segunda; Mieres, segunda; Orihue-la, segunda; Palencia, segunda; Peñarroya-Pueblonuevo, segunda; Plasencia, segunda; Ponferrada, segunda; Puertollano, segunda; Requena, segunda; Santa Cruz de Tenerife, primera; Soria, segunda; Teruel, segunda; Torrelavega, segunda; Tortosa, segunda; Ubeda, segunda, y Zamora (femenino), segunda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 14 de marzo de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada a don Salvador González García.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, a don Salvador González García, Catedrático de Química Inorgánica 1.º y 2.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de marzo de 1968 por la que se rectifica la de 11 de enero último que nombra Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de Lérida a don Antonio Miguel Hernández Pintado.

Ilmo. Sr.: La Delegación Nacional de Juventudes comunica a este Departamento que por error material en su propuesta de 14 de diciembre último para nombramiento de Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de Lérida se consignaba como segundo apellido de don Antonio Miguel Hernández el de Quintana en lugar del verdadero que es Pintado, por lo que,

Este Ministerio ha dispuesto que en la Orden de 11 de enero del año actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo mes, por la que se nombra Asesor de la Ins-

pección de Enseñanza Primaria de Lérida, se considere rectificado el segundo apellido del interesado, cuyo nombre completo es el de don Antonio Miguel Hernández Pintado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 22 de marzo de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Profesor agregado de «Microbiología» (Departamento de Microbiología) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a don Alberto Ramos Cermenjana.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alberto Ramos Cermenjana Profesor agregado de «Microbiología» (Departamento de Microbiología) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de marzo de 1968 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza, a don Miguel Andérez López.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Patronato del Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora del

Pilar», y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Zaragoza y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza, a don Miguel Andérez López, Doctor en Medicina y Cirugía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se relaciona al personal docente de Universidades Laborales en período de prácticas que ha superado las pruebas y se le extiende nombramiento con carácter definitivo en los distintos grupos.

Realizadas las pruebas previstas en la Resolución de esta Dirección General de 13 de enero último, correspondientes al personal de la Escala Docente, grupos A, C y D, ingresado por Resolución de 5 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 30) y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto,

Esta Dirección General de Promoción Social ha tenido a bien resolver:

Primero.—Aprobar el expediente de las pruebas realizadas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 13 de enero próximo pasado.

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en el grupo correspondiente de la Escala Docente con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas, al personal que a continuación se relaciona:

Grupo A

D. Ricardo Alén Duarte.
D. José Luis Almeida García.
D. Santiago Alvarez Areces.
D. Rodolfo Alvarez Morán.
D. Alejandro Arribas Castrillo.
D. Valentin Beltrán Caballé.
D. José María Brezmes Santos.
D. Pedro Brieva Andradá.
D. Antonio Canalejo Cantero.
D. Luis Carrascosa Ruiz.
D. Francisco Cívico Menor.
D. Avelino Escagedo Pérez.
D. Manuel Fernández Flórez.
D. Basilio Fernández Iglesias.
D. Vicente Franco Rial.
D. José Fernando García-Rebull Salgado.
D. Leandro Gay Pérez.
D. Alfonso Genovés Laguna.
D. Luis Gómez Guillén.
D. José Guillén Arderiu.
D. José Heredia Moreno.
D. Tomás Jover Moyano.
D. Joaquín Lameiro Sanluis.
D. José Larrazábal Larrazábal.
D. José Lozano de Juan.
D. Luis Mahillo García.
D. Antonio Milla Jiménez.
D. Julián Merino Bañón.
D. Antonio Muñoz López.

D. Jesús Muñoz del Riego.
D. Joaquín Navasa Anadón.
D. Ignacio Palao Jiménez.
D. Emilio Patón Gamero.
D. José María Pérez Arciniaga.
D. Justo Ruiz Sánchez.
D. Manuel Sánchez Martínez.
D. Emilio Suárez Rodríguez.
D. Germán Tojelro Canitrot.

Grupo C

D. Luis Alonso Barrera.
D. Bernardo Alonso Martín.
D. Antonio Antolín de la Corte.
D. Pascual Arilla Gracia.
D. Francisco Armendáriz Compains.
D. Julio Boudón Boudón.
D. José Carmona García.
D. Juan G. Domínguez Porro.
D. Manuel Fernández Casado.
D. José Fernández López.
D. José Ramón García López.
D. Manuel María Garrote Acea.
D. Rafael González Gómez.
D. José González González.
D. Enrique González Prendes.
D. Marcelino González Prieto.
D. José Granados Sánchez.
D. José M.ª Guerrero López de Gamarra.
D. Mariano Lisón Sacacia.

D. José Ignacio López Ramos.
D. Julio Lorenzo Carnero.
D. Manuel Lorenzo López.
D. Isidoro Luque Mármol.
D. Domingo Llorca Díaz.
D. Fernando Macías Segurado.
D. Julio Marcos Quijada.
D. José L. Mármol Santiago.
D. Antonio Martín Fernández.
D. Julio Martín García.
D. Antonio Martín Herrero.
D. Hernán Martín Uña.
D. Angel Martínez Olivares.
D. Alfonso Masejo Cerdido.
D. José Javier Muniain Mutiloa.
D. Juan Palazón López.
D. Vicente Palmero Simón.
D. Aurelio Pérez Martínez.
D. Antonio Parrado Parrado.
D. Francisco Romero Tejero.
D. Fernando Sánchez Camins.
D. Luis Tejada Sánchez.
D. Andrés Avelino Tuñón Muñiz.
D. Pedro Turiso González.

Grupo D

D. Roberto González Abad.
D. Emilio Julio Goñi Menéndez.
D. José Murall Vila.
D. Agustín Robles Almendros.

Tercero.—Cese en la prestación de servicios docentes en Universidades Laborales don Antonio Fernández Buendía, en prácticas en el grupo A de la Escala Docente, por estimarse que la valoración de sus méritos y antecedentes, comprobados tanto en el período de prácticas como en las pruebas realizadas, no aconsejan otorgar el nombramiento definitivo.

Cuarto.—Ordenar a la Delegación de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Quinto.—Confirmar el destino en las Universidades Laborales en que venían prestando servicio en período de prácticas, al personal relacionado en el párrafo 2.º de esta Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de marzo de 1968.—El Director general Jefe del Servicio Alvaro Rengifo.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.